Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1997,-El Secretario general, Francisco Esquivias Ferriz.-48.385.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca concurso abierto para la contratación de obras. Clave 7-V-111/90.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Departamento de Transportes y Carreteras.
- b) Dependencia: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente: Clave 7-V-111/90.
 - 2. Obieto del contrato:
- a) Objeto: Construcción de variante de Azkoitia.
 1.ª fase.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Azkoitia.
- d) Plazo de ejecución: Veintiocho meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total, 1.293.750.850 pesetas.
 - 5. Garantia provisional: 25.875.017 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Secretaria Técnica del Departamento de Transportes y Carreteras,
- b) Domicilio: Plaza de Gipuzkoa, sin número, 2.ª planta.
 - c) Localidad: 20004 Donostia-San Sebastián.
- d) y e) Teléfono: (943) 48 23 66. Fax: (943) 42 94 17.
- Fecha limite obtención información: 30 de agosto de 1997.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo A, subgrupos 2 y 5, y grupo B, subgrupos 2 y 3, todos en la categoría f.
- b) Otros requisitos: Ver pliego de clausulas administrativas.
 - 8. Presentación de las proposiciones:
- a) Fecha limite de presentación: Hasta las trece horas del dia 8 de septiembre de 1997.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- b) Documentación a presentar. Ver pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 6.a), b) y c).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Véase punto 6.
- d) y e) A las doce horas del día 10 de septiembre de 1997, saivo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo oaso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 10. Otras informaciones: El proyecto de las obras puede examinarse en la copisteria Askar, paseo de Bizkaia, 17, bajo, teléfono 45 47 26, y el pliego de cláusulas administrativas en las oficinas de la Secretaria Técnica de Transportes y Carreteras.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de agosto de 1997.

San Sebastián, 1 de agosto de 1997.—La Secretaria técnica, Maria Isabel Inza.—47.928.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación de los barrios de Ondarreta e Igueldo.

- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcorcón.
- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - b) Número de expediente: 288/97.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación de los barrios de Ondarreta e Igueldo.
 - b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - c) Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe: 18.405.714 pesetas, a la baja.
 - 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Travesia de San Isidro, número 2.
- e) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - d) Teléfono: 611 31 62.
 - e) Telefax: 610 88 13.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Trece dias naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».
 - 6. Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación: Trece días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de solvencia económica y financiera, acreditación de solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de una empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.
 - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 - 2. Domicilio: Travesia de San Isidro, número 2.
- Łocalidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - 7. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad; Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio; Plaza de España, 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: El dia siguiente laborable al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: Doce.
- Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 22 de julio de 1997.—E) Alcalde accidental.—47.879.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se mencionan.

En cumplimiento de lo que determina el articulo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

Para la gestión del Centro de Atención Sanitaria a Drogodependientes de Garbivent, a la empresa «Intervenció i Projectes Socio-Sanitaris, Sociedad Limitada» (INPROSS), por un importe total de 175.013.841 pesetas, mediante concurso abierto de acuerdo con los artículos 86 y siguientes y 209.3 de la mencionada Ley, publicado en el «Boletin Oficial de la Provincia» número 118, del día 17 de mayo de 1997, y aprobado por Resolución de la Presidencia del Institut Municipal de Salut Pública el 4 de junio de 1997.

Para la gestión del Centro de Atención Sanitaria a Drogodependientes de Sacedón (distrito Horta-Guinardó), a la empresa «Intervenció i Projectes Socio-Sanitaris, Sociedad Limitada» (INPROSS), por un importe total de 170.368.125 pesetas, mediante concurso abierto de acuerdo con los articulos 86 y siguientes y 209.3 de la mencionada Ley, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 118, del dia 17 de mayo de 1997, y aprobado por Resolución de la Presidencia del Institut Municipal de Salut Pública el 20 de junio de 1997.

Barcelona, 30 de julio de 1997.—La Secretaria Delegada, Maria Victoria de Alós Martin.—47.567.

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales por la que se saca a subasta, mediante procedimiento abierto, la venta de dos parcelas propiedad del Santo Hospital Civil.

- 1. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la venta en pública subasta de las parcelas siguientes:
- a) Un terreno a huerta, al sitio denominado «Camino de la estrechura», del barrio de Urdiales, de una extensión superficial de 1.492 metros cuadrados. Que linda: Al norte, doña Carmen Olabarria, hoy Santo Hospital; sur y oeste, camino a Campijo, y

al este, don Manuel Ruiz. Escritura pública número 1.012 de 1981.

b) Una huerta en el sitio de Urdiales, de 333 metros cuadrados de superficie, cerrada de pared por sus lados norte y oeste, que linda: Al norte, huerta de don Miguel Albisa, hoy don Ignacio Albisa Acebal; al sur, finca de don Timoteo Ibarra, hoy herederos de don Manuel Zaballa y herederos de Sánchez Llamosas; al este, con don Álvaro Astorga, y al oeste, camino de El Chorrillo.

Escritura número 73/79.

La enajenación será como cuerpo cierto según plano que figura en el expediente.

2. Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 40.332.112 pesetas.

Que podrá ser mejorado al alza.

3. Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose aval bancario en cualquiera de las formas que establece la Ley de Contratos del Estado.

4. Modeto de proposición: La proposición para tomar parte en la subasta se presentará en sobre cerrado y en la cual figurará la inscripción siguiente: «Propuesta para la adquisición de dos parcelas propiedad del Santo Hospital Civil».